SISALRIL
SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Buscar contenido Buscar



- Inicio
- Quienes Somos
 - Nuestra Filosofía
 - Historia
 - Despacho del Superintendente
 - Organigrama
 - Marco Legal
 - Comité Interinstitucional de Salud y Riesgos Laborales
 - Política Integral del Sistema de Gestión (SG)
 - Carta Compromiso al Ciudadano
- Servicios
 - Oficina Virtual
 - Catálogo de Servicios
- Informaciones
 - Estadísticas
 - Atención Primaria de Salud
 - Como Solicitar Subsidios
 - Aviso Convocatoria
 - Documentos
 - Formularios
 - Revista SISALRIL al Día
 - Empleadores
 - PDSS
 - Promotores de Salud
 - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- Seguros
 - Seguro Familiar de Salud
 - Seguro de Riesgos Laborales
 - Supervisados

Visita a las nuevas edificaciones de Laboratorios LAM.

Con el objetivo principal de la reunión consistió en conversar, junto a sus
principales ejecutivos, sobre la importancia y el rol de la industria
farmacéutica local en la provisión de medicamentos para los afiliados del
Sistema Dominicano de Seguridad Social y su participación activa en los
procesos que permitan reducir el gasto de bolsillo en dicha materia, así
como en la calidad y seguridad de los medicamentos.Ejecutivos de la SISALRIL presentaron a los ejecutivos de Laboratorios LAM
la propuesta que la institución se encuentra elaborando sobre Precios de

Referencia de Medicamentos Ambulatorios, inicialmente para Hipertensión
Arterial y Diabetes. De igual forma, ejecutivos de Laboratorios LAM
acompañaron a la SISLARIL en la visita a sus instalaciones, pudiendo
visualizar los procesos de buenas prácticas de manufactura y sobre los
controles de calidad y seguridad instituidos por la empresa, cumpliendo con
estándares internacionales. Direccion de Comunicación06 de Mayo, 2022Santo Domingo, D.N. República Dominicana

SISALRIL realiza taller para mejorar gestión en provisión

de medicamentos ambulatorios entre ARS y PSS.

Santo Domingo, D.N.- Con la participación de 72 Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y farmacias, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) impartió un taller sobre la efectividad de la gestión entre ARS y Prestadoras de Servicios de Salud (PSS) para la provisión de medicamentos ambulatorios. Dicha actividad procuró crear un espacio de consenso para reducir posibles barreras administrativas en el acceso de los afiliados a los medicamentos ambulatorios cubiertos por el Seguro Familiar de Salud.El Dr. Jesús Feris Iglesias, superintendente de la SISALRIL, hizo un llamado a los asistentes para continuar desarrollando espacios de concertación que faciliten las buenas relaciones entre las ARS y los Prestadores de Servicios, en particular de las Farmacias, colocando al paciente-afiliado en el centro de sus acciones, a fin de garantizar la cobertura de los medicamentos ambulatorios. En dicha actividad participaron, además, la Dra. Yesenia Díaz Medina, directora de Aseguramiento para los Regímenes Contributivo y Planes, y el Dr. Sergio Guzmán, director de la Oficina Regional Norte de SISALRIL.En el evento se impartió una conferencia denominada “Gestión efectiva de

convenios y manejo de conflictos” utilizando la herramienta EPQI
(Evaluación Participativa de la Calidad Basada en Evidencias) para la
identificación de problemas y el planteamiento de soluciones a las barreras
de acceso a medicamentos ambulatorios.Los resultados de los trabajos realizados por los asistentes servirán para
la realización de acuerdos y futuras regulaciones que serían emitidas por
la Superintendencia, así como para el monitoreo de la gestión eficaz del
financiamiento de los fármacos cubiertos por el Seguro Familiar de Salud.Direccion de Comunicación05 de Mayo, 2022Santo Domingo, D.N. República Dominicana

- Oficina Virtual
- Catálogo de Servicios
- Informaciones
 - Estadísticas
 - Atención Primaria de Salud
 - Como Solicitar Subsidios
 - Aviso Convocatoria
 - Documentos
 - Formularios
 - Revista SISALRIL al Día
 - Empleadores
 - PDSS
 - Promotores de Salud
 - Subsidios por Maternidad y Lactancia
- Seguros
 - Seguro Familiar de Salud
 - Seguro de Riesgos Laborales
 - Supervisados
- EVTESA
 - ¿Qué es EVTESA?
 - Base Legal EVTESA
 - Manuales Metodológicos
 - Solicitudes EVTESA
 - Informes de evaluación
 - Contacto
 - Redes Internacionales
- Transparencia
- Noticias
- Contactos

Buscar
a

Gestión a través de Indicadores.

Con el objetivo de crear y actualizar indicadores que permitan medir,
comparar y monitorear el desempeño de los procesos institucionales de forma
más eficiente y eficaz, hemos organizado el curso-taller Gestión a través
de Indicadores. Dirección de Comunicación04 de Mayo, 2022Santo Domingo, D.N. República Dominicana

SISALRIL
SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Buscar contenido Buscar

SISALRIL y MISPAS firman

convenio para fortalecer la supervisión de las PSS

Santo Domingo, D.N.- La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) firmaron un convenio interinstitucional con el objetivo de establecer un marco de cooperación entre ambas entidades que apoye el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos de supervisión, control y monitoreo de las prestaciones de servicios de salud a los afiliados del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).El acto estuvo encabezado por el doctor Jesús Feris Iglesias, superintendente de Salud y Riesgos Laborales y el ministro de Salud Pública, doctor Daniel Rivera, quienes afirmaron que a través del mismo se mejorarán las prestaciones en salud que reciben en la actualidad el 96% de la población nacional afiliada al Seguro Familiar de Salud. De su parte, el Dr. Feris Iglesias expresó que el convenio busca diseñar mecanismos y acciones para el intercambio de información necesaria entre el MISPAS y la SISALRIL, que permitan evaluar el costo, valor y cobertura de las prestaciones y acciones de salud, a través de la generación de estadísticas sanitarias y análisis situacional de los determinantes de las condiciones de salud de los residentes en el país.Asimismo, el

Dr. Rivera manifestó que con este convenio se podrá seguir avanzando en la elaboración de las cuentas nacionales en salud y de ellas obtener datos para el desarrollo de las actividades de vigilancia del financiamiento y aseguramiento, así como de los accidentes de tránsito, riesgos laborales, enfermedades profesionales y gastos asociados a todos estos, que permitirán mejorar la formulación y ejecución de políticas públicas en el ámbito sanitario.En el acuerdo SISALRIL se comprometió a vigilar y garantizar que todo Prestador de Servicios de Salud (PSS) contratado por las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), se encuentre habilitado por el Ministerio de Salud Pública. De igual forma se comprometió a suministrar los datos para elaborar las cuentas de salud, los datos para el desarrollo de las actividades de vigilancia del financiamiento y aseguramiento, así como los datos para el análisis de la situación de salud, incluyendo los datos de accidentes de tránsito, riesgos laborales y enfermedades profesionales y los gastos asociados a todos estos, entre otros datos.El Ministerio de Salud acordó remitir los estatus actualizados de las habilitaciones de las PSS, informar sobre las novedades de las normas, protocolos y guías clínicas de atención y enviar las mejoras relacionadas a los exequátur emitidos a los nuevos profesionales de

salud.Durante la firma estuvieron presentes el director de gabinete de salud,
Robinson Santos y el viceministro de Garantía de la Calidad de los
Servicios José Matos. Igualmente estuvieron presentes, el director jurídico
de SISALRIL Tristán Carbuccia, la directora de Monitoreo y Supervisión de
la Gestión de Riesgos Karina Mena, la directora de Estudios Actuariales
Leticia Martínez, la directora de Aseguramiento de Riesgos Laborales
Graciela Gil, la directora de Aseguramiento en Salud para los Regímenes
Contributivos y Planes Yesenia Díaz, la directora de Planificación y
Desarrollo Melissa Yunes, entre otros directivos de ambas instituciones.Direccion de Comunicación28 de Abril, 2022Santo Domingo, D.N. República Dominicana

SISALRIL sanciona a siete ARS por afiliaciones y traspaso irregulares.

Desde abril 2021, SISALRIL ha realizado más sanciones correctivas que durante los últimos cuatro años combinados.

Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050
diau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, #261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

Preguntas frecuentes

Norma para el Desarrollo y Gestión

de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)
Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)	Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)	Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)
Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)		

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)	Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)	Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)	Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)
Certificación B2 - Buenas Prácticas Gubernamentales Digitales (norma)		

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL
Facebook de SISALRIL
X (antes Twitter) de SISALRIL
YouTube de SISALRIL